REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

Doctora,
Sandra Marcela Rojas Macias
Secretaria General
Concejo de Bogotá.
Ciudad.

REFERENCIA: RATIFICACIÓN DE PONENCIA PARA SEGUNDO DEBATE AL PROYECTO DE ACUERDO No.276 de 2.011.

Respetada Doctora:

En atención a la designación que nos hiciera la mesa directiva de la corporación como ponentes del **PROYECTO DE ACUERDO Nº 276 de 2011 "Por el cual se adopta la Estructura Tarifaria del Impuesto Unificado, Prevista en el artículo 23 de la Ley 1450 del 16 de junio de 2011, y se dictan otras disposiciones"** de autoría de la Alcaldía Mayor de Bogotá, nos permitimos ratificar ponencia en los términos del artículo 73 parágrafo 1º Acuerdo 348 de 2008.

Cordialmente,

CARLOS GUEVARA VILLABON
H Concejal de Bogotá

CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZON
H Concejal de Bogotá

WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO
H Concejal de Bogotá

Proyecto y elaboró: Nidia Cruz

05 DIC. 2011
9:23 am